



R-451

Montevideo,

14 JUN 2017.

VISTO: la necesidad de contratar personal de los llamados a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para conformar una lista de preselección a encuestadores para Montevideo (llamado 6025/2016) para desempeñar tareas bajo la modalidad de Contrato de Trabajo en la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH).

RESULTANDO: I) que en las bases del mencionado llamado se estableció que las personas preseleccionadas deberán asistir a una capacitación la que culminará con una prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos y que los postulantes deberán realizar un test psicolaboral. Lo postulantes serán ordenados de acuerdo a los puntajes obtenidos en la fase de preselección, en la prueba de evaluación y el puntaje del test psicolaboral.

III) que asimismo se estableció que serán convocados a trabajar los mejores puntuados, quedando los restantes en una lista de prelación hasta que se agote. Aquellos que no superen esta instancia no serán convocados a trabajar en el Proyecto ENGIH.

IV) que a los efectos de otorgar los puntajes definitivos de los postulantes luego de la instancia de capacitación y test psicolaboral, por Resolución N° 626 de 21 de octubre de 2016 se conformó un Tribunal que entendió en el proceso de selección definitiva de los aspirantes.

V) que se convocaron postulantes a la 4° capacitación de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares de acuerdo a las listas de prelación establecidas para el departamento de Montevideo y homologadas por la Dirección Técnica del INE.

CONSIDERANDO: I) que el referido Tribunal se expidió de acuerdo al Acta N° 1 "Instalación del Tribunal y Fallo Final", de fecha 14 de junio de 2017, estableciendo la lista de prelación resultante.

II) que por consiguiente corresponde avalar las actuaciones del Tribunal, aprobando lo actuado.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE:

1°- Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el proceso de selección definitiva de encuestadores para Montevideo, para desempeñar tareas bajo la modalidad de Contrato de Trabajo en la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH), de acuerdo al Acta N° 1 "Instalación del Tribunal y Fallo Final", de fecha 14 de junio de 2017, que concluyó en la lista de prelación que luce en el Anexo I adjunto y que forma parte de la presente Resolución.

2°- Notifíquese, comuníquese.

LNR

Ec. Laura Nalbarte

Directora Técnica



ANEXO

Orden de prelación

Cédula de Identidad	Orden Praelación	Etapa 1	Prueba 2	Test Psicolaboral	Total
47772905	1	67,30	58,00	10,5	135,80
46096560	2	63,00	65,00	6,5	134,50
48101636	3	64,80	61,00	6,0	131,80
45182158	4	64,00	55,00	11,0	130,00
42347157	5	65,00	56,00	8,5	129,50
45194375	6	62,60	55,00	10,5	128,10
19189388	7	64,00	56,00	7,0	127,00
37285526	8	58,40	61,00	7,0	126,40